

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA.
P R E S E N T E.

II INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL
16 DE DICIEMBRE DE 2012 AL 15 DE MARZO DEL 2013**

A través de este conducto, me permito rendir informe de ACTIVIDADES de mayor relevancia que se han desarrollado en la Dependencia de Sindicatura Municipal a mi cargo.

ÁREA JURÍDICA:

- Se brinda atención y Asesoría Jurídica a las diversas dependencias Municipales.
- Se otorga Asesoría y revisión de dictámenes a Comisiones de Regidores del H. Ayuntamiento.
- Se atiende el módulo de enlace Municipal para la Ley de Acceso a la Información
- Se analizaron y elaboraron contratos y/o convenios, de diferentes modalidades:

CONTRATOS
24.- Contrato de Prestación de Servicios
2.- Convenio de Colaboración
1.- Contrato de Arrendamiento
1.- Contrato de comodato

ÁREA ADMINISTRATIVA:

INFORMES:

- Con la presentación de este Informe, se cumple cabalmente con lo estipulado en el Artículo 70 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en relación a la presentación de Informes Trimestrales ante el Cabildo, por parte de Sindicatura Municipal.
- Se presentó en tiempo y forma el Informe Programático Presupuestal de Objetivos y Metas correspondiente a los meses de **SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y DICIEMBRE DE 2012.**
- Se realizaron las gestiones necesarias ante la Dirección general de Juegos y sorteos de la Secretaria de Gobernación para la realización de Sorteo, para premiar a los contribuyentes navojoenses que cumplieron con el pago de impuesto predial 2013 durante el periodo comprendido del 02 de enero al 31 de marzo del 2013.
- Atención a Ciudadanía, en relación a trámites que se llevan a cabo en esta Sindicatura Municipal, de esta forma realizaron los siguientes movimientos:



CONCEPTO	DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2012 AL 15 DE MARZO DE 2013	
	MOVIMIENTOS REALIZADOS	IMPORTE INGRESADO
TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEONES	6	\$ 2,124.95
VENTA DE LOTES EN PANTEONES	36	\$ 19,730.09
CUOTAS DE LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL	23	\$ 107,010.41
PERMISOS Y RENOVACIÓN DE PERMISOS PARA ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS.	26	\$ 64,381.25
PERMISOS Y RENOVACIÓN DE PERMISOS PARA VENTA DE VÍA PUBLICA	328	\$ 86,658.96
PERMISOS DE CIRCOS Y JUEGOS MECÁNICOS	3	\$ 5,710.60
CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO DE TAXIS	24	\$ 3, 211.29
TOTAL	446	\$288,827.55

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO:

INVENTARIOS:

- Con fundamento en el numeral 70, fracciones I Y VII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal con el fin de tener actualizado el inventario se continuó trabajando con las Actas de Resguardo sobre bienes muebles propiedad del H. Ayuntamiento tales como equipo de cómputo, de oficina y de vehículos de cada una de las dependencias.

De tal manera que al tener los resguardos ya firmados por las Dependencias continuar actualizando la base de datos que contiene lo siguiente:

- Facturas originales digitalizadas de los bienes muebles adquiridos durante esta administración y fotografías.
- Resguardos de activos fijos digitalizados
- Oficios de baja escaneados, que las dependencias nos envían, así como también oficio de respuesta por parte de esta Sindicatura incluyendo fotografía del bien.
- Así como la actualización del Padrón vehicular capturado en una base de datos (Access) en el que contiene toda la información referente a las unidades oficiales.



Por lo que, actualmente, mediante este programa (Access) y levantamiento físicos de inventarios se da seguimiento personalizado que nos permite evitar en mucho de los casos errores y con ello problemas futuros.

BIENES INMUEBLES:

- Se apoyó a diversas empresas en la obtención de permisos para utilizar el espacio requerido y necesario en vía pública para ampliación de redes de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad Zona Navojoa:
 - Vifesa
 - Lander
 - Mapco Materiales
 - Constructora Río Yaqui
 - Mezta S.A. de C.V.
- Se atendió a familias de diversas colonias de la Ciudad, en la obtención de la documentación necesaria para acreditar requisitos para el procesos de regularización de solares, y con ello, la obtención de los documentos necesarios que otorguen certeza patrimonial. Siendo estas las siguientes:



SOLICITANTE	DIRECCIÓN
C. Leonardo García Noriega	Callejón Río Mayo No. 1309 entre Tercera y Cuarta, Colonia Tierra y Libertad
C. Graciela Guadalupe Morales García	Lote 15, Manzana 07, Colonia Nueva Generación
C. María Yesenia Barreras Valencia	Calle Jostahueca s/n, Colonia Miravalle
C. Manuela Vega Barreras	Carretera a Tesia s/n, Colonia Rosales
C. Carlota Borbón	Calle Husibampo y Mochibampo, Colonia Pueblo Nuevo
C. Benito Gabriel García Escalante	Calle Ramón Corona s/n, Colonia Constitución
C. Ramona Barreras Borbón	Blvd. Eduardo Bours, Colonia Pueblo Nuevo
C. Olga Sánchez Navarro	Domicilio Conocido poste 21, El Dátil
C. Brissa Guadalupe Breach Velducea	Predio San Francisco, Navojoa

- Así mismo, se hicieron las gestiones necesarias para la obtención de permisos ante la Comisión Nacional del Agua, para la relocalización de volúmenes mediante la perforación de nuevos pozos dentro de propiedades privadas:



BENEFICIARIO	UBICACIÓN DEL NUEVO POZO
Eduardo Armando Zazueta Félix	predio Mochibampo
Noé Gómez Cárdenas	predio El Tecolote
Norma Ofelia González Valdez	predio Campo Bojórquez
Bucky, S.P.R. de R.I.	predio Bainorillo
C. Oscar Urrea Paredes	Predio Álvarez Hermanos
C. Miguel Ángel Piña Morales	Predio Álvarez Hermanos
C. Miguel Ángel Moroyoqui Espinoza	Predio Álvarez Hermanos

FUNDO LEGAL

- En este sentido, se realizaron los tramites de registro de Títulos de propiedad que ha expedido el H. Ayuntamiento, desde hace más de 25 años a favor de:
 - IGNACIO C. VALENZUELA
 - TOMAS SOL RODRÍGUEZ
 - RAMÓN ZAVALA TERÁN

Familias navojoenses que habitan en San Ignacio Cohuirimpo, quienes por causas de fuerza mayor, no inscribieron los títulos otorgados y hoy cuentan con su debida inscripción.

ÁREA TÉCNICA:

INSPECCIONES:

- Respecto al proceso de Inspecciones y Notificaciones, informamos que se continua trabajando y llevando acabo estrategias en este sentido, en donde el resultado es el mejoramiento del entorno de nuestra ciudad, quedando todavía mucho por hacer a fin de disminuir la propagación del mosquito transmisor del dengue.
- Se ha atendido a reportes ciudadanos de solares con maleza y vehículos abandonados en vía pública realizados directamente en nuestras oficinas, así como también, los reportes canalizados a esta sindicatura municipal por otras dependencias del H. Ayuntamiento.
- Realizamos en el período 250 inspecciones de solares con maleza.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

INSPECCIONES	NOTIFICACIÓN	CIUDADANOS CUMPLIDOS	CIUDADANOS NO CUMPLIDOS	EN PROCESO ADMINISTRATIVO	PORCENTAJE DE RESPUESTA POSITIVA
250	177	130	23	24	52%



Navojoa 2012 2015

CONFIANZA QUE CUMPLE

- Como medida emergente y dando cumplimiento a la demanda ciudadana navojoense respecto a la limpieza de solares baldíos, casas abandonadas con maleza y automóviles abandonados en vía pública, continuamos el programa de inspección y notificación, lo cual fue benéfico, y en este trimestre hubo ciudadanos que cumplieron y limpiaron sus propiedades después de recibir dicha notificación.
- En este sentido, se turnaron a Tesorería Municipal 25 expedientes a fin de aplicar la sanción correspondiente a los ciudadanos que incumplieron con el requerimiento administrativo de limpieza por parte de esta dependencia, de acuerdo al artículo 97 fracción i) de la Ley de Ingresos 2013 del Municipio de Navojoa, en relación al artículo 20 fracción I y IV del Reglamento de Limpieza de nuestro Municipio.

**DIRECCION DE INSPECCION: VIA DEL MAYO ENTRE OTERO Y PESQUEIRA
CLAVE CATASTRAL 5200-01-420-008**

ANTES



DESPUÉS



**DIRECCION DE INSPECCION: SUFRAGIO EFECTIVO Y JIMENEZ
CLAVE CATASTRAL 5200-01-662-003**

ANTES



DESPUÉS



- Se trabajó también en notificar a propietarios de automóviles en estado de abandono que se encuentran en vía pública, todo esto para evitar vandalismo, criadero de fauna nociva y cuidar la imagen de la ciudad.

DIRECCIÓN: CENTRAL ESQ. CON FCO. I. MADERO

ANTES



DESPUÉS



DESCACHARRIZACIÓN:

- Como parte de las acciones para erradicar el mosquito transmisor del dengue y fauna nociva, la Administración Municipal a través de Sindicatura Municipal, por instrucción implementada del Sr. Presidente Municipal C. Lic. Alberto Natanael Guerrero López, en coordinación con la Dirección de Salud Municipal, Secretaría de Servicios Públicos e Imagen Urbana y la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología (SIUE), llevamos a cabo la campaña de limpieza, sanidad y combate preventivo del dengue en las siguientes colonias:
 - Sabado 26 de enero. Colonias “Mocuzarit, miravalle y allende” (sector de la eucalipto-jacarandas y nacapul al canal)



RESUMEN:

DESCACHARRIZACIÓN 2013	
RESULTADOS OBTENIDOS	
TONELADAS RECOLECTADAS	12

ÁREA DE VENDEDORES

- Se continuó con el control de vendedores ambulantes tanto en el área centro como en todas las periferias de la ciudad.
- Se siguieron realizando inspecciones por las tardes y los fines de semana en la Plaza 5 de Mayo, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública debido a diversas quejas recibidas por la ciudadanía respecto a personas que acuden a este espacio Público a pasear a sus mascotas, mismas que ponen en riesgo la integridad de los visitantes específicamente en la celebración del domingo cultural.
- Se continuó con la visita a vendedores que no contaban con autorización de Sindicatura Municipal y que ofrecen sus productos de manera ambulante, fija o semifija en Vía Pública, así como también llevamos a cabo recorridos diarios con la finalidad de detectar oportunamente a vendedores ambulantes que pretenden instalarse en el primer cuadro de la ciudad y en las Avenidas principales, con la finalidad de que tramiten su permiso en Sindicatura Municipal y que paguen directamente en Tesorería Municipal ya que de no hacerlo se les retira de manera pacífica.

- Continuamos brindando apoyo a los tiangueros del Municipio de Navojoa, retirando a vendedores que se ponen a las periferias de los tianguis y afectan directamente a su unión realizando recorridos los 7 días de la semana en los tianguis que se ubican:

DIA	UBICACIÓN	HORARIO
Lunes	Mariano Abasolo y calle Vicente Suarez	4:00 p.m. a 21:00 p.m.
Martes	Calle nuevo león, puebla y Belisario Domínguez col. Beltrones	7:00 a.m. a 13:00 p.m.
Miércoles	Sobarzo entre independencia y pino Suarez col. Hidalgo	2:00 p.m. a 21:00 p.m.
Jueves	Rio Grijalva entre Aquiles Cerdán y primera col. Tierra y Libertad	7:00 a.m. a 13:00 p.m.
Viernes	Col. infonavit Sonora	7:00 a.m. a 13:00 p.m.
Sábado	Sosa Chávez y Rafael J. Almada col. Juárez	7:00 a.m. a 15:00 p.m.
Domingo	Plaza Publica de San Ignacio Cohuirimpo	7:00 a.m. a 13:00 p.m.

- **Este trimestre se otorgaron permisos a los vendedores en sus diferentes modalidades :**

TOTAL DE PERMISOS OTORGADOS	AMBULANTES	SEMIFIJOS	FIJOS
328	87	241	1

- En este rubro la entrada de recurso de este trimestre fue de **\$\$\$86,658.96**

MERCADO MUNICIPAL:

ÁREA DE MANTENIMIENTO:

- Sindicatura Municipal a través de la Coordinación del Mercado Municipal “Manuel Ávila Camacho” ha trabajado en conjunto realizando mejoras al inmueble, todo esto para darle una buena imagen para todos los ciudadanos que lo visitan.

INTENDENCIA:

- Se sigue trabajando para mantener el orden y limpieza, contando con el apoyo de Servicios Públicos Municipales; verificamos diariamente las áreas comunes de aseo.

VIGILANCIA:

- En este sentido le informo que los Vigilantes del Mercado Municipal junto con seguridad pública han realizado de la mano, estrategias para salvaguardar y mantener el orden de los ciudadanos que acuden al inmueble, por lo que se continua trabajando en coordinación de la Secretaría de Seguridad Pública con el objetivo de brindar mayor seguridad a las personas que visitan esta zona comercial.

ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS:

PADRÓN DE CLIENTES	SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE	PORCENTAJE
26	16	61.53 %

- En este rubro la entrada de recurso de este trimestre fue de **\$ 64,381.25**

PANTEONES:

- En el periodo se solicitaron 36 lotes, generando una derrama económica de **\$19, 730.09.**
- Cabe señalar que durante este trimestre se apoyó tanto a Regidores, Servidores Públicos y personas de escasos recursos económicos que solicitaron la donación de 20 lotes en diferentes panteones de la ciudad.
- Se realizan recorridos de vigilancia en los Panteones parte de la Secretaria Seguridad Pública.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**

**C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ
SINDICO PROCURADOR**